	PROCESO	Versión: 1
El deporte es de todos Mindeporte	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	FORMATO	CÓDIGO
	Informe de Actividades	BS – FR – 057

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO N° 552 DE 2022

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE El 27/01/2022 AL 31/01/2022

No. Contrato o convenio:	552-2022
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EVALUACIÓN, ORIENTACIÓN Y APOYO TECNICO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CICLO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA QUE COMPETAN AL MINISTERIO DEL DEPORTE
Ciudad de ejecución:	PALMIRA
Clase de Contrato o convenio:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONAL
No. de Registro Presupuestal:	68622
No. De la póliza	390 47 994000068814
Fecha Inicio:	27 DE ENERO 2022
Fecha Terminación:	31 DE OCTUBRE 2022

El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	X	**Fecha de terminación incluyendo prorroga**	dd/mm/aaaa
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	X	**Periodo de Suspensión**	dd/mm/aaaa

Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	2,19%
Nombre del contratista:	MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ
CC / Nit:	29.675.534
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	EDGAR MUÑOZ DAVID
Cargo del Supervisor:	SUPERVISOR DESIGNADO

I. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA NO 2 B OBLIGACIONES ESPECIFICAS SE PRESENTA EL INFORME CORRESPONDIENTE.

1.Brindar apoyo profesional al Ministerio del Deporte en la supervisión, seguimiento, control y liquidación de convenios y contratos que le sean asignados y/o los procesos técnicos derivados, conforme a los manuales de contratación y supervisión vigentes y normatividad aplicable.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Se contacto telefonicamente con la la interventoria el informe semanal al convenio interadministrativo N° 1056 de 2020 Buesaco Nariño
Fecha :27, 28 enero 2022
Actividad: SeSe contacto telefonicamente con el alcade de Bahia solano se soliicta el cdp y rp del convenio 826-2019
Fecha :29 enero 2022
Actividad: Se Se contacto telefonicamente con municipio de Buesaco Nariño la solicitud de adicion y prorroga del convenio 1656-2020 por la finalizacion del contrato de obra en el cual tiene fecha de terminacion 3 de marzo 2022
Fecha :31 enero 2022

Evidencia: Anexo 1

2. Brindar apoyo profesional en las diferentes etapas de los proyectos de inversión Pública del sector deporte, especialmente evaluando la factibilidad de los proyectos de infraestructura deportiva y recreativa que sean presentados al Ministerio para apoyo y fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Durante presente periodo, no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación**.**
Fecha:

Evidencia: N/A

3. Apoyar y atender las instrucciones de los supervisores en virtud de las designaciones de apoyo a la supervisión que le sean asignadas, generando alertas, compromisos y/o conceptos, en el plazo oportuno

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Durante presente periodo, no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación
Fecha:

Evidencia: Anexo 1

4. Hacer entrega de un informe mensual pormenorizado y los que el supervisor requiera, en el formato de calidad de la entidad, especificando el avance y estado de cada uno de los contratos o convenios a su cargo, las actuaciones que hayan surtido, así como las reuniones o gestiones que se hayan celebrado y sean inherentes al desarrollo del objeto contratado, sobre los cuales se está brindando el apoyo a la supervisión

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Durante presente periodo, no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.
Fecha:

Evidencia: N/A

5. Apoyar la elaboración y revisión de documentos, derechos de petición, requerimientos, actos administrativos, informes, estructuración de estudios previos, evaluaciones de los procesos de contratación y demás que competan a la Dirección de Recursos y Herramientas del SND.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Durante presente periodo, no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.
Fecha

Evidencia: Anexo 1

6. Realizar la organización de los archivos de gestión de cada convenio o contrato y sus derivados que le sean asignados, teniendo en cuenta que toda la documentación debe ser remitida en físico al archivo del Ministerio del Deporte, en desarrollo del objeto contractual, como también escaneada y cargada en la carpeta digital, conforme al procedimiento establecido para tal fin

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Durante presente periodo, no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación**.**
Fecha:

Evidencia: N/A

7. Asistir, apoyar y realizar el acompañamiento en las reuniones, mesas de trabajo o comités en los temas de relevancia que requiera la supervisión o la Dirección de Recursos y Herramientas del SND, generando las respectivas actas que se requieran

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad: Durante presente periodo, no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación**.**
Fecha:

Evidencia: N/A

8. Emitir concepto frente a los casos presentados por la Dirección de Recursos y Herramientas del SND ante los comités o diferentes instancias para la toma de decisiones.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Actividad(es): Se atendieron con diligencia y en oportunidad todas las asignaciones que se recibieron de parte de los apoyos a supervisón y gestor region , durante el periodo informado.
Fecha: Del 27 al 31 de Emero de 2022

Evidencia: N/A

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

9.Las demás que deriven de la naturaleza del contrato

Se atendieron con diligencia y en oportunidad todas las asignaciones que se recibieron de parte de los apoyos a supervisón y gestor region , durante el periodo informado.
Fecha: Del 27 al 31 de Enero de 2022

Evidencia: N/A

II. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Fondo de pensiones:	COLPESIONES								
EPS:	NUEVA EPS								
ARL:	POSITIVA	**Nivel de Riesgo**	**I (x)**	**II**	**III**	**IV**	**V**		
Certificación personal (Decreto 099 de 2.013 y Art 329 del E.T.)	Si		No		ADJUNTAR SOPORTE: Se adjunta Planilla de pago seguridad social de Enero 7822514792				

Periodo pagado	**Ingreso base de cotización – IBC**	**Valor sin intereses de mora**			**Número de Referencia de planilla (s)**
		Aporte a salud	**Aporte a pensión**	**Aporte a ARL (solo aplica para Nivel Riesgo I y II)**	
ENERO	$ 1.066.666	$ 133.400	$ 170.700	$ 11.200	7822514792
Totales	**$ 1.066.666**	**$ 133.400**	**$ 170.700**	**$ 11.200**	**N/A**

VERIFICACIÓN – EJECUCIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN BANCARIA

Cuenta Bancaria No.	AHORROS	Banco:	DE BOGOTA	Tipo de cuenta	454153511

FACTURACIÓN (aplica solo para régimen común)

Factura No.	

AFECTACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES

Número de registro presupuestal	**Rubro**	**valor**
68622	C-4302-1604-16-0-4302071-02	**43.260.000**
TOTAL		**$ 43.260.000**

ITEM	**VALOR EN PESOS**
Valor Inicial del contrato	$ 43.260.000
Valor Adiciones o reducciones	
Valor Total (incluyendo adiciones o reducciones)	$ 43.260.000
TOTAL, PAGOS EFECTIVAMENTE REALIZADOS (acumulados al último pago recibidos**)**	
Valor que pagar del presente periodo	$ 576.800
SALDO (Valor total – (Pagos Efectivamente Realizados + valor a pagar del presente periodo))	**$ 42.683.200**

III. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del contrato No 552 de 2022 certifico que la contratista MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Es importante mencionar que la actividad 2,3,4,5,6 no fueron objeto de desarrollo para el periodo del presente informe.

Conforme a lo verificado, el/la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.

Se autoriza el pago por la suma de: QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE **M/CTE. ($576.800)**

MARTHA VIVIANA EUSSE
Contratista
Contrato N° 552 de 2022
C.C. 29.675.534

EDGAR MUÑOZ DAVID
Supervisor Designado
C.C. 12.965.830